

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9019 *Resolución de 5 de junio de 2018, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Ciberseguridad.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, de fecha 2 de octubre de 2015, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 (publicado en el BOE de 26 de octubre de 2016),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Ciberseguridad.

León, de 5 de junio de 2018.–El Rector, Juan Francisco García Marín.

ANEXO

INVESTIGACIÓN EN CIBERSEGURIDAD

Plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Ciberseguridad

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Código RUTC de la titulación: 4315591

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	66
Optativas	24
Trabajo Fin de Máster	30
Créditos totales	120

Plan (2016):

Asignatura	Semestre	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
<i>Primer curso</i>			
Fundamentos de la ciberseguridad y del cibercrimen (1).	1	O	6
Matemáticas para ciberseguridad I - Criptografía (1).	1	O	6
Aspectos humanos e implicaciones jurídicas de la ciberseguridad (1).	1	O	6
Diseño y programación seguras (3).	1	O	6
Seguridad en sistemas ciber-físicos I (2).	1	O	6
Ecosistemas móviles y distribuidos (5).	2	O	6
Sistemas confiables I (2).	2	O	6
Auditoría de sistemas y análisis forense I (4).	2	O	6
Análisis de software I (3).	2	O	6
Intrusión, detección gestión y prevención de ciberataques (4).	2	O	6

Asignatura	Semestre	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
<i>Segundo curso</i>			
Investigación científica (6).	1	O	6
Prácticas en empresas (6).	1	Op	18
Tendencias actuales y riesgos emergentes en ciberseguridad (1).	1	Op	6
Matemáticas para ciberseguridad II - Análisis de datos y redes (1).	1	Op	6
Derecho internacional privado y ciberseguridad (1).	1	Op	6
Sistemas de Gestión de los Sistemas de la Información (2).	1	Op	6
Sistemas confiables II (2).	1	Op	6
Seguridad en sistemas ciber-físicos II (2).	1	Op	6
Análisis de software II (3).	1	Op	6
Auditoría de sistemas y análisis forense II (4).	1	Op	6
Tecnologías de autenticación en ciberseguridad (5).	1	Op	6
Trabajo Fin de Máster (6).	2	O	30

- (1) Módulo: Fundamentos de Seguridad.
- (2) Módulo: Sistemas Seguros.
- (3) Módulo: Seguridad Software.
- (4) Módulo: Auditorías de Seguridad.
- (5) Módulo: Seguridad Aplicada.
- (6) Módulo: Investigación y Prácticas.

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad de León: <http://www.unileon.es>.